El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1,879.......MONTEVIDEO, VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1835.......PRECIO 6 VINTENES.

EL UNIVERSAL.

Se publica diariamente en su Imprenta, calle de San Pedro No. 9.

Se vende en el mismo establecimiento.—En la Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel No. 63.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, calle de San Carlos No. 37.—En la calle de San Miguel, Esquina del Relox; y en la esquina calle de S. Felipe, bajo los altos del Dr. D. L. Obes

ALMANAQUE.

VIERNES.—Nuestra Sra. de la O.
Sale el Sol.....................á las 4 hs. y 50 ms.
Se pone.........................á las 7 id. y 10 id.

FASES DE LA LUNA

EN EL MES DE DICIEMBRE.

LLENA,—el 5 á la 1 y 48 m. de la mañana
C. MENGUANTE—el 12 á las 12 y 56 de la noc
NUEVA—el 19 á las 5 y 35 m. de la tarde.
C. CREC.,—el 26 á las 4 y 21 m. de id.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
El..............................1 ° y 15 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES
Para los Pueblos del Interior.
Para la carrera de Chile el.........16 de cada mes.
Para la de Santa Fé el..............19 id. id.
Para la del Perú el.................2 y 26 id. id.

PARA
NUEVA YORK.

El nuevo y muy velero bergantin brasilero "OROZIMBO;" tiene dos cámaras de primer órden, y excelente trato para los pasageros: admite dos terceras partes de carga. Los SS que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á su consignatario

nov 18 JUAN NIN.

PARA
HAVRE DE GRACIA.

EL MUY HERMOSO Y VELERO
Bergantin frances
"GIRAFFE."

De porte de 267 toneladas, forrado y clavado en cobre, capitan ESMIOL.

Tiene una parte de su carga contratada y saldrá dentro de breves dias: admitirá tambien algunos pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, prometiéndoles un buen trato: el que desée aprovecharse de esta oportunidad ocurra á D. PABLO DUPLESSIS, *ó á*

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
No 47, calle de San Felipe. *nov* 24

PARA CADIZ Y
BARCELONA.
EL MUY VELERO BERGANTIN SARDO
ARTEMISA,

De porte de 238 toneladas.

Es buque nuevo, forrado y clavado en cobre, y se hará á la vela apénas tenga á bordo la mitad de su carga, capitan JOSE SEONNIA. *Los que deseen ir de pasage encontrarán en este buque las mejores comodidades y un buen trato.–Ocúrrase á sus consignatarios los* SS. BERTRAM, LE BRETON Y CA, *ó á*

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
nov 26 Calle de San Felipe No. 47.

VENTAJOSO PARA
LOS QUE ESPECULAN PARA EL BRASIL.
EL BERGANTIN SARDO
PICOLO GEORGIO,

De porte de 230 toneladas,

Tomará flete para cualquier puerto del Brasil a precios muy moderados, si se ocurre en tiempo a su consignatario D. LAZARO LUIS DE MARIA, ó a

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
nov 27 No. 47, calle de San Felipe.

FOR LIVERPOOL

THE British brig "BOYNE," (A. 1.) only 2 years old, JOHN FOSTER, Master, will positively sail the first week in January, and will take freight on low terms.

For freight or passage, apply to Messrs.

LAFONE, WILSON & Co.
or to the CAPTAIN. *nov* 27

SE FLETA
Para el Rio Janeiro ó cualquier otro puerto del Brasil.

La velera goleta americana "AGUILA," forrada y clavada en cobre, y de porte de 96 toneladas; admitirá carga: para ajustarse en los términos véanse con sus consignatarios

SOUTHGATE y Ca.,
En la calle de San Feipe. dic 4

PARA
GENOVA DIRECTAMENTE

SALDRA dentro de pocos dias el muy velero Bergantin sardo NUESTRA SEÑORA DE LA GUARDA, de porte de 230 toneladas forrado y clavado en cobre, tiene la mitad de su carga contratada y admitira el resto a términos acomodados como tambien algunos pasajeros, ocurrase a su consignatario Lazaro Luis de Maria, ó á FRANCISCO MAINES, corredor maritimo de número

dic. 9 Calle de San Felipe N. 47

PARA
EL RIO JANEIRO

Saldrá dentro de 8 dias el Patacho portugues TENTADOR, *quien quisiera cargar ó ir de pasaje para lo que tiene ecelentes comodidades, para cargar ó ir de pasaje ocurrase á su consignatario*

MANUEL J. DA C. GUIMARAENS
Calle de Sn. Luis N, ° 104,

PARA
PAY-SANDU y SALTO

Saldrá en breves dias la muy velera y hermosa Goleta Paquete nacional FLOR DE MONTEVIDEO, *Los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje, para lo que tiene una famosa camara, y muy buen trato, pueden ocurrir al almacen de D. Manuel Gradin frente al muelle.*

PARA
Cualquier puerto del Brasil.

Se fleta la muy hermosa y de primera marcha, Goleta sarda BELLA AMERICANA, *de porte de 76 toneladas: El que quiera aprovecharse de esta proporcion ocurra á su consignatario*

LAZARO LUIS DE MARIA.
Calle de Sn. Luis.

SE VENDE ó SE FLETA
PARA EL BRASIL ó GENOVA

La polacra sarda BONAZIA, *de 135 toneladas, su capitan* JOSE SCOTTO: *el que se interese en comprarla ó fletarla puede ocurrir a su consignatario*

JOSE GESTAL,
Calle de San Felipe,
d 12 ó á su CAPITAN, á bordo.

PARA SANTOS.

SALDRA á fines de la actual Semana el velero Bergantin sardo "Socrates," forrado y clavado en cobre su capitan Julio Ravenna: los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje, para tratar pueden ocurrir á su consignatario. CAPURRO Y CASTRO.

PARA CUALQUIER
PUERTO DE INGLATERRA.

SE fleta el Bergantin Ingles *Favourite* de 145 toneladas; és buque fuerte forrado y clavado en cobre, y cargará á precios acomodados. Ocurrase á su consignatario D. Juan José Ruiz, ó á

Francisco Maines,
Corredor Maritimo de N.° calle de S. Felipe N.° 47. Dic. 16.

AVISO INTERESANTE.

Se vende la quinta de los herederos del finado D. Francisco de Asis Calvo, situada en la costa del arroyo de los Migueletes, con casa de azotea, y 10 piezas, y un excelente algibe Su terreno compuesto de 14 y media cuadras y un monte de mil seiscientos arboles de diferentes frutas y plantas particulares. El que se interese en su compra ocurra a la casa de D. Juan Gowland para tratar de su precio. dic. 9

SE VENDEN,

DOS casas sitas en la calle de San Agustin en el hueco de la Cruz, con los Nos. 54 y 56: el que guste comprar una de ellas ó las dos, ocúrra á D. Luis Rico en la Herrería de la esquina á espaldas de la Iglesia Matriz, quien le impondra de las comodidas que tienen y su valor. Noviembre 6—3.

SE HA HUIDO.

UN negro llamado Cayetano, como de edad de 20 años; alto, flaco, ñato, boca grande, mascador de tabaco, tiene una cicatriz en una muñeca de un tajo, color fulo, el vestido que lleva es poncho de paño, chaleco de casimir negro, chapona verde muy vieja, chiripa celeste viejo, sombrero pansa-burro viejo; el que lo traiga y lo entregue en la Aldea casa de D. Marcial Bonillo, sera bien gratificado. Dic. 16

ELIXIR DEL PROFEOSR
DENTISTA D. BENITO RAMIREZ.

ESTE especifico generalmente conocido y adoptado en Buenos Ayres por una dilatada esperiencia, no ha hecho aun bien sensibles sus buenos efectos en Montevideo, sin duda por no usarse como debe. En su aplicacion habitual para conservar la dentadura el metodo és enjuagarse ante todas cosas con agua comun templada segun el gusto de cada uno. Despues se mezclan en dos cucharadas de la misma agua tres gotas del elixir, y hasta seis segun fuese el mal estado de las encías, y se conserva por un largo rato en la boca. Esto debé hacerse diariamente y se experimenta que la dentadura se fortifica y desaparece la esponjosidad de las encias como el mal olor, que produce la carie. En la aplicacion del especifico para hacer cesar el dolor de la muela ó diente, si tubiese aujero, despues de haberse hecho lo que precede, se empapará bien un algodoncito en el elixir puro y se introducirá en el conducto de modo, que entre holgado y cesa instantaneamente el dolor. Vuelve muchas veces sin embargo, y es preciso repetir la introduccion del algodon, hasta que la continuacion de renovarlo consulte el alivio total secando por fin y haciendo indolente la carie. El profesor dentista invita á los pacientes que no sientan el alivio anunciado, le procuren en su alojamiento calle del Porton viejo N. ° 89 ó le envien á llamar para hacer el mismo la aplicacion, y responde del resultado.

El elixir se vende en frasquitos y medios frasquitos a patacon y á 6 reales en dicha casa y en la tienda de Odriozola Núm. 87 de la misma calle.

En ambas hay tambien de venta cajitas para solo conservar y restituir la blancura y el brillo de los dientes. Despues de usar del elixir en la forma antes prescrita, se toman los polvos con una esponjita y se da con ella á los dientes. No deben emplearse sino dos veces por semana, no obstante que los ingredientes que entran en su composicion no tienen la cualidad corrosiva que se esperimenta jeneralmente en los de su clase. Su precio es á medio patacon la cajita, cuya duracion se calcula por un año.

AVISO.

HACE algun tiempo que se halló un relox en el camino de las Piedras.—Quien lo haya perdido puede ocurrir a la chacra de la viuda Da. Petrona Argandoña de Hornes, en las mismas Piedras, que dando las señas se le entregara. d 12

AVISO.

QUIEN quiera comprar galleta de 1ª calidad fabricada en el país, podra ocurrir al almacen de D. Pablo Nin, en la calle del Muelle, que se podra ver y tratar de su precio. dic 12

AVISO

QUIEN necesite de un buen cocinero que entiende de masas, ocurra a las casillas del Muelle al lado de la capitania del Puerto.

AVISO

SE desea acomodar una persona, bien sea para almacen ó pulperia, la persona que se interese se servirá avisar por el mismo diario. dibre 10

SE ALQUILAN

14 piezas de altos en una hermosa casa, que tiene todas las comadidades para una familia, y a mas esta situada en el centro de esta ciudad. El que se interese ocurra a la calle de S. Diego No. 52—En la misma casa se hallan dos almacénes para alquilar. nov 10 3p

AVISO
A los aficionados al idioma frances.

EL abajo firmado abrira, en breves dias, un curso de aquel idioma que se obligara a enseñar en un tiempo determinado.

Los que gusten seguirlo podran dejar sus nombres en la Libreria de D. Jayme Hernandez calle de San Gabriel N. 63, ó en la calle de San Felipe N. 87. *Joaquin Pedralbes.*

AMA DE LECHE

SE necesita una en la calle de San Diego, frente al N. ° 62, hallaran con quien tratar.

INTERESANTISIMO

SE venden los campos conocidos por la Orqueta del Queguay chico, que consiste en tres leguas cuadradas: el que quiera comprarlos vease en Montevideo con el corredor D. José M. Esteves; en Paysandú con D. Rafael Bosch, y en Tacuarembó con D. Rafael Camuso.

AVISO
A LOS SS. VIAJEROS.

UN jóven, hijo del país, se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaportes, espidiéndose con la mayor prontitud: vive en la calle de San Pedro No. 117, donde se le encontrará a cualquier hora del dia, ó dejando el nombre de la calle y número de la puerta del que lo necesite en la mercería siguiente No. 119, será servido del mismo modo. nov 27 3p

SE VENDE.

UNA negrita africana de edad de 10 años en la cantidad de 300 pesos libres. La persona que la necesite puede ocurrir á la calle de San Juaquin número 165 que hallará con quien tratar. dic. 5—

AVISO.

SE necesita una ama de leche; a la que se dara un buen salario, siendo sana y de buenas costumbres.—Ocúrrase a esta Imprenta, y daran razon. Diciembre 14—

¡¡¡ OJO !!!
A LOS QUE QUIERAN EMPLEAR BIEN SU DINERO.

SE VENDE en Buenos Ayres uno de los mejores establecimientos industriales que hay en aquella Ciudad, sus entradas pueden pagar en menos de dos años el capital; se vende a un precio moderado por tener el dueño que dejar el país por falta de salud: en la Librería del Sr. Hernandez daran razon. Diciembre 14—

AVIS A MESSIEURS
LES VOYAGEURS

UNE jeune homme, au courant des demarches a faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les Voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant pas les formalités a remplir, voudraient bien l'encharger; il demeure rue du Porton No. 117, ou on le trouvera continuélement; ou bien a la boutique qui suit No. 119, i's pourons laisser leur adresse, et ils serons servis de la meme maniere. nov 27 3p

AVISO

EN el Café de la Alianza se vende refresco de tamarindos por botellas y por menudeo.

SE VENDE

UN establecimiento de Fonda, de poco principal, y esta muy acreditado, sita en las casas nuevas del Sr. Illa, haciendo esquina con la calle de San Felipe y San Carlos: el que se interese en su compra, en la misma casa hallara con quien tratar. dic 17—3p

AVISO

UN mozo estrangero cocinero y pastelero de profesion, desea encontrar colocacion en alguna casa para ejercer su oficio, que espera desempeñar a satisfaccion: vive en las casillas del Muelle al lado de la capitania del Puerto d 17

SE ALQUILAN,

PIEZAS para hombres solos, ó bien a uno que tenga poca familia: en la calle de San Pedro No 215, daran razon dic 17—3p

INSTRUCCION PUBLICA.

LA Comision Directiva de la Escuela de Comercio pone en conocimiento del público, que el Domingo 20 del corriente, y a las doce del dia, tendra lugar la distribucion de prémios de dicha Escuela en el salon del Tribunal de Comercio; y espera que todos los ciudadanos se dignaran honrar con su presencia un acto de tanta trascendencia a los progresos de la juventud oriental.

RAMON RODRIGUEZ, Secretario.

EXTERIOR.

BUENOS-AYRES.

Se nos ha remitido de aquella capital para su publicacion el siguiente Convenio, celebrado entre la casa de los SS. Lezica de Valparaiso y los acreedores de dicha casa en Buenos Ayres.

1. ° HABIENDO tomado en consideracion, q' la mancomunidad de las casas de Sebastian Lezica y Hermanos de Buenos Ayres, y Lezica Hermanos y Ca. de Valparaiso, no podria jamás concebirse en otra forma que con respecto al capital que esta tuviese, despues de pagados los que son directa y especialmente acreedores de ella en este puerto y fuera de él.

2. ° Que el saldo que resulta contra la casa de Lezica Hermanos y C., de Valparaiso y á favor de la de Sebastian Lezica Hermanos de Buenos Ayres, no tienen un orijen preciso, para que pudiese reconocerse judicialmente como crédito contra aquella, sino mas bien como capital de la misma.

3. ° Que aun cuando se reconociese como crédito el referido saldo, no podria entrar á los dividendos sino en el caso de valistas, y despues de las preferencias acordadas en estos juzgados a los documentos sobre cuentas corrientes.

4 ° Que los acreedores del estorior, que esta tiene, lo son en su principal parte á virtud de autorizacion y poder dado por la casa de Sebastian Lezica hermanos de Buenos Ayres á Don Eduardo Guillermo Borckemeyo en Europa, y que las acciones que aqui se les reconocen libran al concurso de acreedores en Buenos Ayres de las que pudiesen reclamarse allí por aquellos.

5. ° Que por el estado y balançe de los negocios presentado por la casa de Lezica Hermanos y Ca. de Valparaiso que he examinado escrupulosamente, se advierte la existencia de fondos suficientes para pagar à los acreedores especiales de dicha casa, y un remate que alcanzará al duplo del saldo espresado; lo que no justifica la falencia y concurso aquí de la mencionada casa de Lezica Hermanos, y Ca.

6. ° Que la separacion de su gefe D. Sebastian Lezica de la administracion de los negocios de esta casa, que aparecen conducidos satisfactoriamente, prepararia demoras, retardos, mayores gastos y perjuicios positivos á la liquidacion en daño conocido de los acreedores que represento.

7. ° Que los acreedores de la casa de Lezica Hermanos y Ca. residentes en este puerto, que forman una mayoria absoluta, han declarado no ser conveniente ni justo concursar á la espresada casa, y si que esta se ponga en liquidacion bajo la inmediata direccion de su géfe D. Sebastian Lezica.

Autorizado ademas como lo estoy por poder é instrucciones de los síndicos de la casa de comercio concursada de Sebastian Lezica y Hermanos de Buenos Ayres, para tratar y concluir definitivamente con D. Sebastian Lezica, lo conveniente á los intereses de aquel concurso, lo he ejecutado en los términos y bajo las bases del presente convenio que se acompaña á continuacion.

CONVENIO

Celebrado entre los acreedores de la casa concursada de Sebastian Lezica y Hermanos de Buenos Ayres por conducto de su apoderado en esta D. Diego A. Barros, y la casa de Lezica Hermanos y Ca, de Valparaiso aprobado por los acreedores.

Art, 1. ° D. Diego A. Barros reconoce y declara, que los acreedores legítimos de la casa de Lezica Hermanos y Ca. de Valparaiso, tanto en esta República como fuera de ella, deben ser satisfechos de sus respectivos créditos con la totalidad de los haberes que por el balance presentado resulten á favor de la misma casa.

2. Lezica Hermanos y Ca. de Valparaiso reconocen y declaran, que la suma total que resulte á su favor despues de pagar á todos los acreedores de esta república y fuera de ella, pertenecen esclusivamente à los acreedores de la casa de Sebastian Lezica y Hermanos de Buenos Ayres, salvo el derecho que puedan tener á las utilidades de la espresada casa, los SS. D. Diego Toennius, D. Federico Schwager y D. Francisco A. Nebel.

3. La casa de Lezica Hermanos y Ca. de Valparaiso cesará desde este dia, y D. Sebastian Lezica se obliga y compromete á liquidar todos los negocios pendientes, llevando al efecto los libros destinados esclusivamente á este objeto.

4. Lo estipulado en los tres articulos anteriores, respecto de la casa de Lezica y Ca. de Valparaiso, es comprensivo á la casa de Lezica Hermanos y Ca de Cobija.

5. El encargo á D. Sebastian Lezica es reputado como consignacion mercantil, y sujeto en un todo á las condiciones y responsabilidades anexas al cargo de consignatario.

6. D. Diego A. Barros asigna y declara à D. Sebastian Lezica una comision de tres y medio por ciento, sobre todas las cantidades que recaude por cuenta de la casa en liquidacion, de Lezica Hermanos y Ca. de Valparaiso y Cobija.

7. Todas las comisiones que por ventas, remesas ó de cualquiera otra manera tenga derecho al causasen liquidacion á cargar, corresponde á la masa general de los bienes de las mismas.

8. D. Sebastian Lezica se obliga á entregar á D. Diego A. Barros de esta fecha en nueve meses, la cantidad de treinta mil pesos, siempre que se hayan pagado á todos los acreedores de que habla el articulo primero.

9. Sin perjuicio de lo dispuesto en el articulo anterior D. Sebastian Lezica es obligado á entregar á D. Diego A. Barros todas las cantidades que entren en su poder como haber de los acreedores á la casa de D. Sebastian Lezica y Hermanos de Buenos Ayres.

10 D. Sebastian Lezica queda de hecho libre de todos y cada uno de los cargos que como socio de la casa de Sebastian Lezica y Hermanos de Buenos Aires pudiesen resultar contra él en la liquidacion de aquella sociedad.

11 El mismo D. Sebastian Lezica, en conformidad del articulo anterior, podrá desde este dia emprender el giro y negocios que halle por conveniente, sin perjuicio de las obligaciones que ha contraido como liquidador de la casa de Lezica Hermanos y Ca. de Valparaiso y Cobija, sin que en ningun caso pueda emprender nuevos negocios por cuenta de dicha sociedad en liquidacion.

En Valparaiso á 31 de Octubre de 1835.

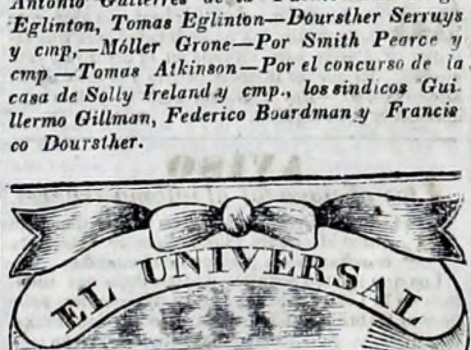
Firmado—*Diego A. Barros.—Sebastian Lezica.*

Los abajo firmados, acreedores de la casa de Lezica Hermanos y cmp. de este Puerto, declaran.

1. ° Que estamos satisfechos completamente del estado actual de solvencia en que se halla la espresada casa de Lezica Hermanos y Ca. de Valparaiso.

2. ° Que la quiebra de la casa de Sebastian Lezica y hermanos de Buenos Ayres no debe acarrear la de Lezica Hermanos, y Ca. de Valparaiso, sino que es mas conveniente á la masa jeneral éntre en liquidacion salvando los derechos y acciones de los acrehedores conforme á la Ley.

3. ° Que la espresada liquidacion se forme por D. Sebastian Lezica bajo su responsabilidad —*Por Gibbs Crawley y Ca., Federico A. Eck.—Federico Auth Gruning y Ca.—Por Myers Swimburn y cmp., y por nosotros, Myers Whithead y cmp.—Naylors Boardman y cmp.—Waddington Templeman y cmp. —Dickson Price y cmp.—Ramon Tagle—Por Hegan Hall y Ca., Guillermo Gillman—Por Edmundo Croft, Juan Croft—Gemmells y Ca. —Alsop y cmp —Schutte Post y cmp.—Green Nelson y cmp.—M. Carbonery y cmp.—J M. Bascuñan—Tomling y Gardner—Por Santiago Guillermo Hawksley, Ancres Tompling—Fernandez Maquieira y cmp.—Jorge y Roberto Yung y cmp.—Kunhardt Moller y cmp.—Le Bris y La-Mott—Swell y Patrickson—M' Call y cmp.—R. H. Cerfield—Por Ridgway y cmp. Favarger.—Eduardo Vigneaux.— Estanislao Linch—C. Le Quellec.—Fauché Hermanos.— Antonio Gutierres de la Fuente—Por Jorge Eglinton, Tomas Eglinton—Doursther Serruys y cmp,—Möller Grone—Por Smith Pearce y cmp —Tomas Atkinson—Por el concurso de la casa de Solly Ireland y cmp., los sindicos Guillermo Gillman, Federico Boardman y Francisco Doursther.*



MONTEVIDEO.

VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1835.

En nuestro número de ayer hemos registrado la resolucion del Gobierno en que comete al Géfe Politico de este Departamento la pronta averiguacion del hecho denunciado por el Editor del ESTANDARTE en su articulo del martes último sobre la invasion á mano armada, que se supone hecha en la Provincia limitrofe del Rio Grande por autoridades y fuerzas nacionales de este Estado, en combinacion con algunos emigrados de aquella Provincia. En este paso de la autoridad todos veran comprobado practicamente el interés que le anima por conservar extrictamente las relaciones de buena inteligencia y armonia que subsisten entre este Estado y el Imperio, no menos que la escrupulosa neutralidad que el Gobierno está obligado à mantener en las querellas de sus vecinos.

Tenemos fundados motivos para creer que la noticia dada por el Estandarte es enteramente falsa. De la informacion levantada por la Policia resulta que nuestro cólega dice haber visto una carta de la Capital de Corrientes escrita à una persona de Buenos Ayres y transmitida luego á otra de Montevido en que dá la noticia que el ha reproducido en su Diario del martes de esta semana. Cualquiera que sepa calcular la distancia que hay desde la frontera del Yaguaron, que es la que está al cargo del Coronel Bento Gonzalez hasta la Capital de Corrientes; desde ella à la de Buenos Ayres; y desde esta à Montevideo, podrá juzgar que aunque un expreso fuese en toda diligencia à dar esa vuelta con la noticia tardaría en completarla cuando menos 20 dias: es asi que del Cerro Largo tenemos carta de nuestro corresponsal del dia 10 del corriente y nos consta que el Gobierno las tiene de Tacuarembó del dia siete, del Comandante de aquel punto de la Frontera, que lo es tambien del escuadron á que pertenece la tropa agresora, segun dice el "Estandarte" y nada se habla en ellas ni remotamente del hecho que este denuncia: luego no hay probabilidad alguna de que la violacion, el ataque, el triunfo de Bentos Gonzalez y la muerte de un capitan y vorios soldados del escuadron del Coronel Britos y demas circunstancias que se ignoraban en Cerro Largo el 10 de este mes, y en Tacuarembó el 7 hubiesen acontecido el 20 ó 25 del mes pasado que es cuando, poco mas ó menos, debió escribirlas el noticiador de la frontera del Brasil á su amigo en Corrientes; para que este las transmitiese á su corresponsal en Buenos Ayres, y de alli viniesen á Montevideo en tiempo oportuno para que el Estandarte las publicase el 15 de este mes.

Estas observaciones pues, nos dàn sobrado fundamento para suponer que la noticia es absolutamente falsa. Si asi no fuese, el Gobierno que se ha manifesfado tan zeloso en hacer la indagacion, no será menos recto en castigar ejemplarmente à los subditos del Estado que hubiesen violado el territorio amigo, y comprometido con un acto tan escandaloso y anarquico la dignidad de la Repûblica; mas si como creemos, la indagacion que se ha mandado hacer á la frontera misma, diese por resultado que no ha tenido lugar tal violacion; ¡que inmensa responsabilidad no deberá recaer sobre nuestro colega por su poca circunspeccion y excesiva lijereza! En materia de hechos, pero principalmente de aquellos que pueden comprometer las relaciones internacionales, el honor, el órden y la dignidad de los pueblos; sobre todo cuando, como en nuestro caso, están en contacto y en perfecta intelijencia, parece que los escritores públicos deben ser mùy prudentes, para no esponer intereses tan sagrados por medio de aserciones aventuradas que siempre dejan recuerdos y vestijios desagradables por mas recta que sea lo intencion con que se hayan hecho.

Ante à noche cayò un rayo en la casa de D. Jayme Illa calle de San Gabriel, y no hizo daño á ninguna persona, ni mas estrago en la parte interior que destruir una cama en que dormia un huespede que habia salido a viaje el dia anterior, y à cuya casualidad debe sin duda la vida.

ESTRACTOS DE PERIODICOS.

PARIS, SEPTIEMBRE 16.—Se habla de un modo sério de una carta autografa de la Reyna Cristina al Rey Luis Felipe, por la cual la Regenta pide la ocupacion inmediata de Barcelona de Zaragosa y de Victoria. Esta ocupacion deberá concluir despues de la pacificacion de la Navarra.

—IDEM., IDEM.—Se habla de una nueva especie de trigo que croce y madura en 70 dias.—Varios esperimentos se han hecho ya en los Departamentos del Norte, y todos con buen suceso. Si este trigo se aclimata en Francia se podrá gozar de tres cosechas anuales, porque segun la opinion de los agronomos se dá igualmente en todas las estaciones.

Id 26. Todavia *Fieschi* continua en una ignorancia casi completa de los desastres del 28 de Julio. Su incomunicacion es absoluta: ningun diario ha podido leer: ignora que individuos han sido arrestados á consecuencia de su atontado. En el momento de arrestarsele oyó decir solamente entre los que lo rodeaban que el Rey estaba salvo; y que un mariscal habia muerto. Poco tiempo despues diciéndole que ese Mariscal muerto era el Duque de Treviso; dijo—"Que! uno solo! expresando su ferez disgusto, y añadió Quando pienso que si hubiese bajado la puntería dos lineas solamente hubiera derribado mas de sesent.!!!" *Fieschi* parece enteramente resignado á sufrir las consecuencias de su crimen y ostenta el mismo orgullo en la perpetracion de un grande atentado que el que los verdaderos valientes tienen cuando, hacen una accion generosa. Se asegura q' despues de haber rehusado reconocer á M. Ladvocat, le dijo en una especie de menosprecio—"M. Ladvocat prometedme estar presente cuando yo suba al cadalso; vereis con que ojos Fieschi mira el instrumento de su muerte, vereis si me tiemblan las rodillas, y direis entonces yo reconozco en esto á Fieschi."

CORRESPONDENCIA

Sr. Editor del Universal.

Tambien en esta Ciudad se censura con bastante generalidad el que los Padres de la Patria se hayan hecho sordos y ciegos á las necesidades del Estado. Bueno es que hasta los mas infelices, como son los empleados de ambas listas, hayan sido obligados á dejar alguna parte de sus escasas dotaciones para contribuir á la carga comun que se ha impuesto á todas las clases, y que solamente forme un contraste con esta contribucion general la exencion que nuestros Honobles han hecho de sí mismos, cuando eran los primeros que debieron haber dado un ejemplo digno de su patriotismo y de su elevada posicion social. La mezquindad de nuestros legisladores es muy poco aparente para estimular al pueblo á la práctica de las virtudes cívicas. Su conducta en esta parte nos recuerda la de aquellos egoistas, que en casos de conflictos generales se muestran afanosos, para que el público cumpla con su deber, mientras que ellos *se ponen á la capa*, ó se escudan con cualquier motivo.—*Juntemonos y vayan* es el emblema de la conducta que observan esos capeadores diestros; y á fé á fé, que nuestros Diputados han acreditado en esta ocasion, que no les van en zaga.

Hemos oido decir á dos hombres de verdad, que acaban de llegar de la Costa del Uruguay, en la que han andado corriendo varios pueblos con motivo de asuntos particulares, que es casi universal la crítica que se oye por todas partes contra la comportacion mezquina (y dicen que muchos la llaman antipatriota) de nuestros SS. Diputados. Si atendemos á esto y á lo que se oye aquí en la Capital sobre el mismo asunto, debemos concluir que el clamor es universal en toda la República, y que nuestros mandatarios están en el deber de no desoirlo por mas tiempo.

A pesar de todo lo dicho nosotros creemos

que debe hacerse una distincion entre Diputados y Diputados. Los que estando establecidos en esta Ciudad son nombrados para esos destinos, no sufren ni las incomodidades ni los perjuicios, que los que vienen de la Campaña, pues estos tienen que abandonar por algun tiempo sus familias é intereses, y aun tienen que hacer gastos dobles para su mantencion, lo cual no sucede á los primeros, como que están en su mismo vecindario y en el hogar doméstico. Esta diferencia es para nuestro sentir de muy grande peso; de manera que, si se tratase por ejemplo de suprimir las dietas de los HH. Señores, para hacer este grande ahorro al tesoro público, nosotros seriamos de opinion, que á los que están aquí avecindados se les quitase el todo, y á los que son de la Campaña se les cercenase solo la mitad, para que con el resto pudiesen subvenir á sus gastos indispensables, pues tienen que impenderlos aquí para mantenerse ellos personalmente, y al mismo tiempo en el lugar de su vecindario, para sostener á sus familias que dejan allí.

Creemos que la equidad exije esta distincion. Por si la idea puede ser de alguna útilidad, hemos creido deber transmitirla al conocimiento del Sr. Editor, á quien saludan con toda atencion. *Los amigos de la justicia.*

Montevideo, Diciembre 17 de 1835.

Sr. Editor del UNIVERSAL.

En su número 1,877 publicó V. varios documentos relativos á la revisacion de trabajos de la *Escuela Mercantil* del Consulado, acompañado de un comunicado suscripto por *Unos concurrentes al acto*, que despues de haber logrado vencer la repugnancia del director de aquella á permitir su publicacion, suplicaron á V. se sirviese insertarlos para desvanecer la impresion que pudiesen haber causado las especies poco favorables á aquel, que dice se habian esparcido en estos ultimos dias.

Es sumamente laudable el zelo que manifiestan *Los SS. concurrentes:* hubieran conseguido su objeto si se hubiesen tomado la molestia de decirnos los nombres de los examinados, las cuestiones principales á que cada uno de ellos contestó, el grado de instruccion que manifestaron, quienes fueron los examinadores en cada ramo y el metodo que se observó al preparar los trabajos y al revisarlos. No dudo que *Los SS. Concurrentes*, se penetrarán de la necesidad de aquellas explicaciones para evitar que la maledicencia pueda prevalerse de la generalidad con que se halla estendida el acta, suponiendo que el modo en que se ejecutaron los trabajos que se han presentado á los individuos que la firman, no puede garantir la instruccion de los jovenes y el estado de adelantamiento completamente satisfactorio de la Escuela.

Tambien seria util supliesen la omision que se ha padecido en no indicar si los alumnos habian acreditado su instruccion en la Geografia, que parece se ha enseñado en la Escuela, y finalmente que obtubiesen alguna esplicacion y mandasen corregir la equivocacion que se ha padecido en el acta [sin duda por error de imprenta] al referirse á las clases 1.ª y 2.ª de teneduria de libros y unica de teneduria de libros en banco, á fin de evitar que se crea que esta ultima es una teneduria de libros diferente de la que debe haberse esplicado en las dos clases anteriores, cuando es bien sabido que no hay mas que una sola y que ella comprende los asientos de especulaciones hechas por cuenta propia, por cuenta de un tercero, ó en participacion, y que á esta ultima especie pertenecen los de letras giradas de cuenta á mitad, á tercio &c. con un corresponsal nuestro.

Espero que *Los SS. concurrentes*, se apresurarán á llenar los vacios arriba indicados, y que su contestacion evidenciará *que la juventud que se educa en la Escuela Mercantil, costeada por el Consulado, aprende con solidez los ramos que se le enseñan y hace progresos considerables.*

UN PADRE DE FAMILIA.

TEATRO.

SR. EDITOR DEL UNIVERSAL.

Hay cosas que realmente son irresistibles al convencimiento, si testimonios irrefragables y hechos fehacientes, no viniesen a testificarlas.— Tal nos parece la obstinada resistencia de los Liricos á que los Dramáticos no den funciones en el Coliséo, pero esto es mas remarcable aun desde que, por un decreto de la Superioridad, se concede á los Dramáticos *un dia*, en virtud del asentimiento explicito de los mismos Liricos. ¿ Que pretenden, pues estos SS. ? ¿ Ser *solos, exclusivos ?* Esto no puede ser desde que la autoridad ha declarado que *no hay justo motivo para impedir el uso del Teatro.* Pero aun cuando asi no fuese, seria monstruoso lo que los líricos exijen. Prescindiendo del merito que tengan estos Señores; ¿ por qué pretenden que todos hablemos el idioma del *Padre Santo ?* ¡ Hay cosa mas singular ! !

Por otra parte, deben persuadirse que un número tan reducido de óperas como las que se han exhibido en el largo espacio de tres ó cuatro años, fastidiarian al mismo APOLO : en la *variedad* está el gusto. Por eso ha dicho acertadamente *Kotzebúé—La monotonia* hasta en el AMOR cansa : la *variedad* es la *sal* de los *placeres.*

Nos gusta la ópera Italiana; pero no queremos ser conciudadanos de *Eneas* por fuerza, sobre todo, hablamos *castellano*, y de consiguiente queremos preferentemente lo que entendemos.

Dicen los líricos [por ejemplo] que se arruinan si trabajan los dramáticos —ya se vé ! ¿ como no ha de suceder esto aqui, y en todas partes donde dependan de lo que entre por la boleteria, si el *primer comparsa de los coros* tiene mas sueldo que un primer actor de dráma ? No decimos en Montevideo, en Europa sucederia esto mismo.

No cerraremos este articulo sin hacer una mencion justa de la interesante *Justina*, pues ha sido la única, entre sus compañeros, que disintiendo de ellos, ha estado por que trabajen los dramáticos. Esto la recomienda tanto mas, cuanto que descollando su relevante mérito y habilidad sobre todos ellos, hace aparecer mucho mas ostensible su deferencia.

Por ultimo, apetecemos el dráma; lo preferimos á lo extrangero, por que es todo nuestro : por que seria lo primero que se viese en el mundo, el preferir lo estraño á lo *nacional*, én igualdad de circunstancias, y en fin, por que nos acomodamos mas con el idioma que habló *Las Casas*, que con el del *Patriarca Universal*, á pesar de la veneracion que nos inspira la *Tiara.*

Somos del Sr. Editor.

VEINTE MONTEVIDEANOS.

POLICIA.

PRESOS EXISTENTES.

Dia 17.

En la carcel pública.......118
En la de Policia 59

Multas impuestas.

A D, Pedro Martinez por andar galopando á caballo por las calles.... 1 ps.

INTRODUCCION DE GANADO.

Dia 17.

Animales vacunos.

A D.	Roberto del Valle.....	64
	Antonio de la Quintana.	80
	Inocencio Cosio.......	197
	Manuel Morales......	282
	José Castaño.........	253

MOVIMIENTO DE POBLACION.

Dia 17.

Pasaportes despachados.

D. Manuel A. Mendoza Buenos Aires
» Pedro A Natalt id.
» Luis Gandute Genova.

Presentados.

Mr. Monet su Esposa y dos hijas, Havre de Gracia.

DESPACHADO EN LA ADUANA.

Dia 17.

SS. Robillard y Ca.

1 cajon crespones, zarazas, generos de chalecos, tafetanes, gres de Napoles y pañuelos de gacilla.
1 id. pañuelos de seda grandes y vestitos de gacilla
1 id. zapatos de señoras.
1 id. id. para niños
2 id sombreros
1 id. perfumeria
1 id. guantes
1 id. sillas de señora.

SS. Zimerman F y Ca.

1 fardo arpilleras

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 17.

Bergantin ingles "Sultana" de 181 toneladas capitan Boise Royers salió de Liverpool el 8 de Octubre con destino á este puerto y Buenos Ayres, consignado á D. Estanislao Black y cmp. con

274 cajones efectos
159 fardos id.
156 barricas id.
8 bolsas id.
72 canastos loza
101 id. papas
43 braceros
997 ollas
1535 barras } fierro
218 lios }

Patacho brasilero "Teimoso" de 134 toneladas, capitan José Joaquin Pereira salió de Sta. Catalina el 5 de Diciembre con destino á este puerto, consignado al Sr. Figueira con

28 docenas tablas
151 vigas
355 sacas fariña
30 id. arroz
3 id. café
3 id. goma
1 pipa caña
5 cajas vacías
2 marquezas.

Goleta nacional "Joven Nicolas" de 18 toneladas, patron Nicolas Luca salió de las Vacas el 14 del corriente consignada á D José Canora, con

109 cueros vacunos
30 carradas leña
191 arrobas tabaco de oja
5 id. id. machacado
10 id. crin
6 cueros bagual
14 id. de nutria
1 barrica cigarros de oja
2 tarros tabaco negro.

Han abierto Registro.—Dia 17.

Bergantin goleta nacional "20 de Mayo" para Paisandú por su patron,

Goleta nacional "Loba" para Maldonado por D Pedro Sagrera.

Balandra nacional "Manuela Ventura" para la Colonia y Vacas por su patron.

Han cerrado registro—Dia 17.

Paquete nacional "Aguila 2.ª" para Buenos Ayres por su capitan, con

44 pipas vino
36 medias id. de aguardiente
7 cajones } mercancias
1 baul }

Bergantin brasilero "Isabel" para Pernambuco por D. Manuel Gonzalez da Costa, con

1600 qq' carne seca
40 cueros vacunos
21 cajas belas se sebo

Zumaca nacional "Isabel" para Santa Fé por D. Juan Nin, con

2 pipas vino seco }
2 id. tinto } de trasbordo
2 id. vinagre }
5 id. caña }

De tierra.

1 cuarterola miel
1 id. tinta
2 barriles aceitunas
30 canastos aceite
32 barricas azucar
38 rollos tabaco
8 sacos anis
150 docenas platos de barro

AVISOS NUEVOS

AVISO

MR. LE GENDRE maestro de francés, de escritura, aritmética, y diseño con la pluma &a., tiene el honor de anunciar á los Padres de familia, que el Sábado próximo 19 del corriente tendrá lugar el exámen de sus discipulos desde las 10 de la mañana hasta el medio dia. No solo invita á los parientes de los jóvenes que están bajo su direccion á asistir á este acto el dia señalado, sino tambien á todas las personas que quieran honrar el exámen con su presencia.

Espera que verán con placer á los jóvenes Orientales responder sobre todas las frases, refranes y partes del discurso contenidos en la gramática de Chantreau traduciéndolos ó analizándolos; si se les invita á hacerlo y pasar muestra de 80 á 100 verbos franceses tanto regulares como irregulares ó pronominales en media hora, no dejando nada que desear en cuanto á la pronunciacion.

Los jóvenes presentarán ademas planas de escritura y de diseño con la pluma trazados con firmeza, y ejecutarán en aritmética si se cree apropósito operaciones ó proporciones que nada dejarán que desear.

Dicho Profesor espera que este exámen le dará los medios de hacer conocer los talentos de sus jóvenes alúmnos que le han sido confiados, y al mismo tiempo le merecerá la estimacion, la confianza y la proteccion de los verdaderos amigos de la instruccion, y sobre todo de una buena educacion. Dic. 18—

PARA

EL RIO JANEIRO.

SALDRA dentro de 8 dias el Patacho portugues "CARIDAD:" quien quiera cargar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, veanse con su consignatario—— MANUEL JOSE DA COSTA GUIMARAENS, *Calle de San Luis No.* 104.

AVISO A LOS AGRICULTORES.

EL que quiera tomar en arriendo por un año a lo menos una Chacra en el Miguelete con buena casa, arboles frutales, y terrenos para huerta: la persona que se interese puede verse con su dueño en la calle de San Gabriel Número 135. Dic. 17—

AVISO

EN la Platería nueva calle del Porton No. 96, al lado del Sr. CADILLON sastre, se halla un surtido de camisas para hombre de diferentes clases, rasos, sintas de todas clases, y una porcion de efectos recien llegados. Dic. 18—

TEATRO

El Domingo 20 del corriente,

Se exhibirá la ópera en 2 actos, titulada—

LA

ESCLAVA EN BAGDAD.

A las ocho y media.

FUNCION ESTRORDINARIA

A beneficio del

Sr. VICTOR YZZOTA,

EL MARTES 22 DEL CORRIENTE.

Despues de abierto el proscenio con una brillante sinfonía, se exhibirá la agradable ópera del inmortal ROSSINI, en dos actos, titulada—

LA

MATILDE DE SHABRAN,

Ó SEA—CORADINO

CORAZON DE FIERRO

En la que aparecerá una nueva y completa decoracion griega y gótica, representando á un costado el castillo de Coradino, y del otro su palacio, pintado por el Sr. Alejandro Pittaluga, profesor en este arte y recientemente llegado de Italia.

A las 8 y media.



POR LUIS BAENA,

En su casa calle de San Carlos No. 147.

El Lunes 21 del corriente, se ha de rematar à la mejor postura el cargamento del Bergantin frances "Correo de Montevideo," ultimamente llegado à este puerto cuyo pormenor consiste en—

Crespones de colores surtidos
Pañuelos de tisú
Dhos. de razo bordados
Gros de Naples
Sarga negra ancha
Estribos, tafiletes
Fosforos de nueva invencion
Aceiteras, braceros,
Giratorias de platina
Canutos de platina para estribos
Tocadores
Tiradores de seda y de goma bordados
Latigos, riendas
Camisas de listado finas á la mada
Zapatos de cabretilla para señoras
Dhos. para hombres de varias clases
Dho. para señora de tafilete
Ormillas, papel de cartas
Libros en blanco de todas clases
Perfumeria surtida
Crema de Persia
Pastillas y agua de Colonia
Corces, mangos
Calzetas de hilo
Medias de algodon
Pañuelos de cambray de hilo
Dhos. de id. de algodon
Pañuelos de gacilla de seis cuartas
Dhos. de punto negros y blancos
Cinturones, gorras de cuero
Cambray de hilo en piezas
Peines, batidores
Guantes de seda y de cabretilla
Abanicos de nacar y otras clases
Peinetas de carey de rulos
Pañuelos y velos de punto
Sombreros de felpa, castor y pelo raso de hombres y niños
Villoteria de oro
Bretañas de Francia anchas y otros generos de hilo
Camisas de bretaña
Generos de seda para chalecos
Corvatines cepillos
Muselinas bordadas al tambor
Medias de seda de colores
Pañuelos de tibet y hernanina
Manteles y servilletas
Y otros articulos

A las 10 y media y continnarà á las 4 de la tarde.

OJO
A LA GANGA.

EN el almacen de la cuadra nueva de la calle de San Gabriel, al lado del foso, y al lado de la sombrerería, se encontrarán a precios sumamente equitativos los artículos siguientes——

Yerba mate Parnaguá á 2 reales libra—Id. Misionera á 1 y medio rs. id—Id Canguasú 1 rl id Azucar blanca seca á 6 vintenes id—Id húmeda á 1 rl id—Id rubia á 4 vintenes id—Almidon de trigo á 6 vintenes id—Ticholo á real y cuartillo cada uno—Id chicos á medio real—Arroz á 4 vintenes libra—Fariña á 2 vintenes id—Orejones en pan á 1 y medio rs id—Id de carozo á 1 rl id—Fideos surtidos á 1 y medio rs id—Tabaco del Paraguay superior á 6 rs id—Id correntino á 4 rs—Id Virginia 1ª clase á 2 y cuartillo rs—Café á 1 y medio rs libra—y muchos otros artículos de tienda. ☞En la misma casa se hallan tambien CIGARROS DE LA HABANA superiores, y una porcion de diferentes renglones que seria largo enumerar, a precios muy bajos. nov 19

AVISO

SE necesita un aprendiz en la Plateria calle del Porton N.° 96. La persona que tenga algun niño que quiera destinar á ese arte puede dirijirse al espresado establecimiento, debiendo hacerlo con la mayor brevedad.

AVISO AL PUBLICO

LA botica situada á la entrada del porton viejo No. 9 habiéndose cerrado para chancelar cuentas de sociedad; El dueño abajo firmado, avisa al público, que ha abierto de nuevo la misma botica, y suplica a las personas que hasta ahora han concurrido a ella se sirvan honrarlo con la misma confianza. El dicho dueño hara todo esfuerzo par satisfacer al público.

Fernando Seron y Ca.

AVISO

HENRIQUE NORTH, RELOGERO, ha recibido una partida de RELOJES de sobre-mesa de los Estados Unidos de América, que se hallan de venta en la calle de San Felipe No. 86: su propietario satisfecho de la seguridad y buena calidad de ellos, se compromete a dejarlos a prueba a las personas que los quisieran, si no gustasen se compromete a recibirlos devolviendo el valor que les hubiese costado.—En el mismo establecimiento se componen con perfeccion reloxes de cualquiera clase que sea. octubre 21—

AVISO

TODO el que tenga que reclamar del que firma alguna cantidad, por creditos de cualquier especie que sea puede ocurrir á su casa calle de Sn. Gabriel N.° 119, bajo los altos de Maza, donde será inmediatamente satisfecho.

Juan Bautista Morello.

AVISO

SE venden CEDULAS para la rifa de una reforma valor de DOCE MIL PESOS, con interés de sesenta mensuales, que se hará tan luego como estén reunidos ocho mil números a patacon cada uno, los cuales se depositan hasta verificarla en poder de D. Gabriel Antonio Pereyra.

Se encontrarán en las casas siguientes—En el almacen de D. Juan Nin, en la confitería de D. Raimundo Soira, en la librería de D. Jayme Hernandez, en el café de San Francisco en lo de D. Pablo Nin en el Muelle, en la tienda del Sr. Anavitarte, en la botica francesa junto al Teatro, y en la calle de San Pedro No. 224: advirtiendo que el que tome un cuaderno que consta de cien números se le darán ocho. oct 17—1me

AVISO

SE ha abierto una JOYERIA y MERCERIA en la calle del Porton No. 96, al lado del señor Cadellon el sastre, donde se halla un elegante surtido de alhajas del último gusto, y toda clase de efectos franceses recien llegados de Paris, como—velos y pañuelos de punto, pañuelos de seda bordados y grandes, esclavinas, mantas de punto, pañuelos de gazilla, gros de Naples de superior calidad, cintas de todas clases, perfumes esquisitos, pañuelos de espumilla, de crespon bordados y de Ernan e, ridículos de seda bordados, vestidos bordados, corbatines de todas clases, muselinas bordadas al tambor, tafetanes, sargas, trues,—una porcion de cosas curiosas y todo lo concerniente a mercería.

☞*Se hacen y se componen toda clase de obras de plateria: se graba sobre plata u otros metales.*

☞*Compran chafalonia de oro y plata.* o 17

INTERESANTE

EN la calle de Sn. Gabriel N.° 98, tienda merceria conocida con el nombre de peineria, se hallan de venta los articulos siguientes. Peinetas de carey de ultima moda de todos tamaños y clases, á menos precio que las que se han anunciado anteriormente, por haber costado mas barato el material.—Camisas de Bretaña de Francia á 18 rs. una, zapatos de ante de punta cuadrada de colores y propios para la estacion a 2$, y 20 rs. el par, toallas de hilo a 7 rs. una, candeleros de platina riquisimos a 3 patacones el par, y otros articulos á precio sumamente equitativo. En la misma casa se necesita para dependiente un joven que tenga quien garantize su conducta y que haya estado anteriormente en alguna otra casa de comercio. dbre. 9—20p

BUENA GRATIFICACION
(*Se ha perdido ó robado.*)

UNA memoria de oro usada, y de forma chata con un brillante; se presume haber sido robada, pero se promete al que la entregue una recompensa del valor de dicha memoria, y mas 4 patacones; prometiendo no hacer la menor averiguacion. El que la hubiese encontrado puede entregarla en la RELOJERIA francesa calle de Sn. Felipe N.° 86, en donde recibirá la gratificacion mencionada. dic. 9—8p.

AVISO INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

EN las tiendas de zapatos esquina de la plaza Nos. 41 y 45 en frente al Sr. Arteaga se han sacado zapatos de cabretilla de punta redonda á 6 rs. id. negros de marroquin de punta redonda á 6 rs. y de colores finísimos de punta cuadrada á 6 rs. y de Sra. á 3 rs. y 4 rs el par, zapatillas de baile de hombre á 12 rs. el par y zapatos de ante de hombre de superior calidad.

INTERESANTE.

LOS Sindicos del concurso del finado D. Diego Noble, hacen saber por este aviso que ván a proceder a un segundo dividendo de las cantidades realizadas. Previenen a los SS. acrehedores ocurran a la casa del Sindico tesorero D. José Maria Mesquita a percibir el cupo que les corresponda.

Montevideo, Noviembre 28 de 1835.

NOTICE.

A Young man just arrived here wishes to obtain a situation as steward or runner in a merchants establishments, can be well recommended from the place, he has just left and is well acquainted with the Spanish Language. Apply at No. 36, calle de San Carlos. dic 4

SE VENDE.

UN negrito de edad de once para doce años, apto para cualquier servicio, en la cantidad de 270$.—El que se interese en su compra, ocurra a la tienda de D. Domingo del Rio, que darán razon.

AVISO INTERESANTE

SE venden seis cuartos con su terreno correspondiente en un conventillo adentro, sitos en la calle de San Ramon N.° 24, perteneciente á la testamentaria del finado D. Francisco Tarabal, tasados en 1,665$ 6rs. 5 octavos: el que se interese por ellos vease con su apoderado que lo es D. Manuel Costa.

AVISO

UNA persona recien llegada de Europa desearia encontrar algunos dicipulos a los cuales podria enseñar las Matematicas tambien dara lecciones de dibujo, frances y latin Las personas que deseen dar a sus hijos una buena educacion pueden dejar sus nombres y domicilio en la fonda de Mr. Luis, calle de Sn. Miguel frente a Sn. Francisco. dibre 9—3p

AVISO

MR. Pommier medico de la espedicion de Vascos ultimamente llegada, desea fijar su residencia en este pais, para exercer su arte: vive en la misma casa. dibre 9—3p

SE VENDE

UNA armazon de tienda de zapatería en la calle del Porton, casas de D. Juan Correa: el que se interese ocurra a la casa de Don Antonio Mancebo en la calle de San Gabriel, una cuadra de la plaza para el campo. dic 1 tf

AVISO

SOR MARIA DE JESUS, beata profesa del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, ha servido de maestra en la casa de enseñanza de niñas pobres de esta ciudad, veinte y un años, y por faltarle la vista hace su renuncia.—La Señora que quiera servirla se verá con Da. María Clara Zavala de Vidal, Patrona y fundadora de dicha escuela. dic 11 8p

SE VENDE

UN negro de edad de 16 a 17 años, sano, robusto; no tiene vicios ningunos, es africano; ésta libre de patronato: el que lo necesite, en esta Imprenta daran razon. dic 11 3p

GRAN BARATILLO EN
LA ESQUINA DEL TIGRE.

VINO de priorato de 10 años, á 4rs frasco.—dicho id. de 6 años, á 320 reis frasco.—dicho blanco de Canarias y Fayal, á 6 rs. frasco.—Coñac superior, á 2 ps. galon.—Botijas de aceite de un cuarto de arroba, á 18 rs.—Botellas de dicho refinado, á 320 reis una.—Vino de Burdeux de primera calidad, á 3 rs. botella.—Vino generoso, á 3 rs. id. Licores surtidos, á 3 rs. id. Ginebra en tarros, á 2 y medio rs. uno.—Vino de madera, á 6 ps. docena. Dicho de Oporto de primera, á 9 ps. id.—Dicho añejo de priorato, a 3 ps. id.—Dicho moscatel de Frontiñan, a 3 y medio rs. botella.—Cerveza blanca de primera, a 3 rs. id.—Papel florete, a 30 rs. resma.—Dicho de marquilla fino, a 4 ps. resma. Té perla y pólvora, a 12 rs. lib.—Dicho Hison, a 9 rs. lib.—Dicho a 3 rs. lib.—Soda, a 4 rs. caja.—Tarros de sardinas superiores, a 2 ps. tarro.—Medios tarros de dichas, a 1 peso uno.—Dulce de diferentes frutas del Brasil en almibar, a 3 y medio rs. lib. Turron de Alicante a 14 rs. caja.—Velas de esperma, a 5 rs lib.—Azucar de pilon, a 2 rs. lib.—Dicho blanco del Brasil, a 120 reis lib.—Tapioca a 4 rs. lib.—Fideos surtidos, a 120 reis lib.—Arroz, a medio la libra.—Mantequilla fresca del país, a 4 rs. lib. Bolsas vacias, a 2 y medio rs. lib.—Tarros de tinta para escribir, a 80 reis uno.—Dichos de id. colorada, a 1 y medio rl. uno.—Cuchillos de punta de todas menas a 18 rs. docena.—Cucharas para sopa, a 18 rs. docena—Salchichon de génova superior, a 4 y medio rs. lib.—Jamon ingles, a 2 y medio rs. lib. Hilo de acarreto superior, a 2 y medio rs. lib. Camarones frescos, a 1 y medio rs. lib.

Un surtido de vasos, y botellas finas y ordinarias y otros muchos renglones a precios muy cómodos.

INTERESANTE A LOS
QUE EDIFICAN.

100,000 Ladrillos baratos y dos terrenos de encima frente a la gran calle de la nueva ciudad, con la ventaja de tener el ladrillo arrimado y la agua, y un año de plazo por la mitad de su valor; tambien se vende en los mismos terminos la casilla colorada que da el 3 por 100 mensual de redito. A toda hora se trata, en el primer orno pasando el Circo.

SE VENDE

UNA negra de todo servicio, en la cantidad de 360 pesos libres, la persona que se interese en su compra ocurra a la calle de San Francisco N.° 46 donde hallaran con quien tratar.

MUDANZA DE DOMICILIO

EL establecimiento escolar denominado, *Casa de educacion para Señoritas*, se ha trasladado á la casa de alto del Sr. D. Juan M. Perez: de la Matriz una cuadra al Sud doblando al poniente, primera puerta de calle; donde podran ocurrir los señores que gusten confiar la educacion de sus hijas á su directora Petrona Rosende de la Sierra. En la misma casa daran razon de unos utiles de veleria, nuevos que se venden en un bajo precio dibre. 15—8p.

AVISO OFICIAL.
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, Noviembre 2 *de* 1835.

EL Ministerio de Hacienda oye proposiciones para el remate de los corrales de abasto de los Pueblos de la Colonia, Higueritas, Rosario Durazno, Soriano, Florida, Porongos y Santa Lucia por el termino de un año. Los licitadores podrán dirigirse al efecto á la Secretaria de este Ministerio en la capital, ó á las oficinas de los Jefes Politicos de los respectivos Departamentos á que aquellos Pueblos pertenecen.—Se remata igualmente el derecho de los corrales del Salto por el termino de un año á contar desde el dia 1.° de Enero de 1836, y el de Canelones por el mismo termino, contado desde 1.° de Mayo del propio año.

SE VENDE

UNA hermosa sopanda con faroles; es de un superior movimiento y de muy poco uso. El que se interese en su compra ocurra a la tienda de D. Antonio Fariña y hermano, calle de San Juan casa de D. Manuel F. Ocampo. nov. 16

SE VENDE

UN negro mozo, sano y sin vicios, de oficio peon de albañil: el que lo quiera comprar véase con D. Diego Martin Martinez, calle de Sto. Tomas, frente a la entrada de la casa de Ejercicios.

OJO
AL BARATILLO.

SE vende un negro de 30 a 32 años de edad, en la cantidad de 300$ libres, que es lo que costó; es apto para todo servicio y muy particularmente para panadería. El que se interese ocurra a la casa No. 3, calle de San Miguel. dic 7 tfc

AVISO

SE alquilan los entresuelos de la casa de Doña Pascuala Larrobla, calle de San Gabriel No. 117: en el alto de dicha casa daran razon. n 30

SE VENDE

UN negro robusto como de 22 años que actualmente se halla en la casa central de Policia, llamado Juan Francisco; quien quiera comprarlo puede ocurrir a tratar en la calle de Sn. Luis N.° 28, ó en la misma Policia con el oficial segundo. dibre 9—3p.

SE VENDE

UNA estancia situada a doce leguas de esta capital, compuesta de una y cuarta suertes de estancia, formando ricon, y colocada entre dos rios y el mar, con ganado vacuno y caballar, tres ranchos y todos los utensilios necesarios para labrar: ocurrase a casa del Sr. Varello, calle de San Sebastian N.° 98, nov. 11—3p.

AVISO

SE desea comprar un caballo que sea manso, y de regular precio: el que lo quiera vender ocurra a esta Imprenta, ó en estramuros a la casa frente a la Panaderia del Oficial Real que darán razon.

AVISO

SE venden tres cuadras de terreno en las inmediaciones de Punta Brava, sobre la Estanzuela, en la chacra de Da. Aniseta Mitre: el que se interese en su compra se podra ver con la misma señora, que vive en una parte del mismo.

SE VENDE

UNA chacra en las inmediaciones del Molino de Viento, con 150 varas de frente y 435 de fondo, toda zanjeada y plantada de pita, con manantial de buena agua, arboles de durazno é higueros.—Ocúrrase a la oficina de D. Carlos Navia

GANADO DE CRIA

EL que quisiere comprar 200, cabezas, a doce leguas de distancia de este pueblo, veasé con el dueño de la Sombrereria de la calle de San Pedro N.° 15. nov. 23—3p.

BARATILLO DE TE,

EN el almacen naval No. 97, calle de San Telmo, hay de venta——Té Bohea a 3 rs. libra—Id. Souchon a 5 rs. id—Hyson pellejado a 7 rs—Hys n nuevo a 8 rs—Imperial a 11 rs id —Perla a 12 rs — y por cajones a precios mas acomodadss. nov 19—tfc

AMA DE LECHE

SE vende, cambia ó conchava una primeriza, con pocos dias de parida, no tiene criatura, pero tiene abundante y buena leche. Ocúrrase a D. Pablo Delgado al lado de la herrería de D. Manuel Otero, calle de San Miguel. nov 17 tfc

AVISO.

SE desean alquilar dos ó tres piezas en una quinta que tenga arboleda; si es posible en la costa del Miguelete, la persona que se interese ocurra á la casa número 15 en la calle de S. Juan.

AVISO

EN la barraca de D. Pablo Dup'essis se hallan de venta fardos de pasto de superior calidad. nov 18 tfc

OJO A LOS COMPOSITORES
DE PEINETAS

EN la calle de San Gabriel 98, se encontraran chapas ó conchas de carey legítimas de la India, al ínfimo precio de diez patacones la libra

SE VENDEN

LOS terrenos de Da. Gabriela Muñoz, sitos en el arroyo de las Piedras; el que se interese en su compra vease con D. Miguel Barreiro en su casa. noviembre 12.—3p.

SE VENDE

UN negro como 28 a 30 años, apto para todo servicio. y tambien entiende de trabajo de campo.—El que se interese puede ocurrir a la calle de San Ramon No. 56, que encontrará con quien tratar. nov 10 3p

★

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA.
COMPRA Y VENDE.

CASAS y sitios en Montevideo, manzanas y Solares en el Ejido ó nueva ciudad, plaza del nuevo mercado y un terreno con cuatro habitaciones de madera, quintas, ó terrenos para establecerlas, casas en Estramuros, chacaras inmediatas y algo distantes de la capital, algunas fincas en varios pueblos de la campaña, estancias y campos para establecerlas, islas, ganado vacunos de cría, y para saladero, lanar y caballar, galeras, coches, sopandas, carretas y carretillas, mulas, famosa cria de merinos, y por separado merinos para padres, atahonas, y una completa fabrica de javon en canelones, campos en enfiteusis, criados y criadas, suertes de estancias en la Provincia de Entre—Rios y Barracas que tambien se alquilan, tomá y dá dinero á interes id. ganado de cria a medias para un establecimiento inmediato á la capital, compra y vende bueyes.

OJO,

Servira de apoderado en pleitos, denuncias de terrenos, dara letras pagaderas a la vista en los pueblos de campaña, se encarga de a hacer cobros en cualesquiera puntos de la República, toma en arrendamiento campos, y algo de lo que vende lo hace a plazos, por polizas ó cambio.——Los que gusten tratar ocurran a la oficina sita en el porton viejo: las comunicaciones que se dirijan al que firma seran francas.——P. D Vende una estancia que dista trece leguas de la capital. *Manuel Correa.*

SE VENDE
O se alquila.

EN Extramuros la manzana No. 32, la cual esta toda cercada de ladrillo y una parte edificada: quien quisiere tratar ocurra a esta Imprenta que darán razon del dueño. nov 10 tfc

AVISO.

SE vende una partida de camas de quebracho por mayor y menor, algunas id. de algarrobo tarugones de id. un par de mazas de quebracho colorado, todo a precio muy acomodado; en la fabrica de coches de Juan Mondain atras de San Francisco frente la casa del finado Mello. Se vende igualmente un coche cupé y una volanta de 4 ruedas. noviembre 6—3p.

SE VENDE

UN negro llamado Antonio, de oficio carpintero y de edad de 20 años. El que se interese por él ocurra a la herrería de D. Antonio Ferreira en el hueco de la Cruz. dic 3—3p

SE VENDE

UNA negra, sana fiel y sin vicios, sabe lavar, planchar y cocinar, en la cantidad de 400$ libres, para su compra ocurra a la calle de San Carlos N.° 147, que hallaran con quien tratar.

INTERESANTE
A LOS QUE EDIFICAN.

100,000 ladrillos se hallan de venta: el que los necesite podrá ocurrir a esta Imprenta que darán razon del vendedor. nov 27 3p

AVISO DE LA POLICIA.

SE ha rifado hoy la casa de la propiedad de D. Jose Quirque, sita del otro lado del Arroyo Seco, tasada en 2,556 pesos 2 reales 3 cuartillos y tocado en suerte al número 11,689; el que tenga dicho número ocurra con él a la oficina de Policia para hacerle la entrega bajo las formalidades establecidas.—Montevideo Diciembre 1.° de 1835.

BLANCO.

INTERESANTE.

SE vende una estancia entre los arroyos Olimar grande y Avestruz, que forma un famoso rincon y regularmente poblada. El que se interese en dicho campo podra dirijirse a la tienda de D. Antonio Fariña, casa de D. Manuel Ocampo, en donde hallara con quien tratar, ó dirijirse a la misma estancia. Dic 2 3p

IMPORTANTE.

LOS que hayan tratado ó piensen tratar sobre la compra de los campos conocidos por de Gonzalez sobre la costa del Queguay lindando por el oeste con el paso de los Carros ó sauces hasta las puntas del campamento, y frente á la cuchilla grande que divide aguas con el Queguay; el rincon de Fontecelly sobre el Rio Negro entre los arroyos Rolon y Molles fondos á la cuchilla de las Averias, y los conocidos por de D. Feliciano Correa del otro lado del Rio Negro, todos de la propiedad del finado D. Diego Noble; son advertidos de no cerrar trato sin conocimiento de los sindicos del concurso contra dicho finado, pues se espondrian á dar tal vez su dinero por unas alhajas que se les mandaria entregar á su legitimo dueño, y perderian su plata ó les costaria mucho el recobrarla. Se avisa para que luego no se alegue ignorancia si tal vez sucede. Montevideo 7 de Diciembre de 1835.

15 p.

ARPILLERAS

DE todas calidades y anchas, propias para bolsas, fardos, cielo-razos, &c., hay de venta en la calle del Porton No. 83. dic 5 tfs

A LOS
SS. SUSCRIPTORES

A la Coleccion de obras y Documentos relativos á la Historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, pueden ocurrir á la Librería de D. J. Hernandez por el segundo cuaderno y satisfacer el importe del primer mes de suscripcion

SE VENDE—*el retrato de* ZUMALACARREGUI, *Cartillas para piano de M. Clementi.—Se admiten suscripciones al Museo Americano: los SS. suscriptores pueden ocurrir por el No.* 36.